

III - OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS**JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE VITORIA-GASTEIZ****Composición de la Junta Electoral de Zona de Vitoria-Gasteiz, para las próximas Elecciones al Parlamento Vasco, a celebrar el 21 de abril de 2024**

De conformidad con lo establecido en los artículos 22 y 31 de la Ley 5/1990, de 15 de junio de Elecciones al Parlamento Vasco (LEPV), se procede en este acto a la constitución de la Junta Electoral de Zona de Vitoria-Gasteiz.

La misma se constituye con las Vocales siguientes:

- Beatriz Eva Román Gobernado, Magistrada-Juez del Juzgado de lo Penal número 1 de Vitoria-Gasteiz.
- Cristina Navarro Gil, Magistrada-Juez del Juzgado de 1ª Instancia número 8 de Vitoria-Gasteiz.
- Susana Diez Martínez de la Hidalga, Magistrada-Juez del Juzgado de 1ª Instancia número 6 de Vitoria-Gasteiz.

Actúa como Secretaria de la Junta Electoral, la Letrada de la Administración de Justicia de la Upad de la Social número 3 en funciones de Letrada del Juzgado Decano de Vitoria-Gasteiz, Cristina Arana Tamayo.

Ninguna de las designadas manifiesta su intención de concurrir a las elecciones.

Seguidamente, en virtud del artículo 22.2 de la LEPV, se procede por las mismas a la elección de la presidenta, resultando elegido por unanimidad Beatriz Eva Román Gobernado, Magistrada-Juez del Juzgado de lo Penal número 1 de Vitoria-Gasteiz.

En Vitoria-Gasteiz, a 1 de marzo de 2024

La Secretaria de la Junta Electoral de Zona de Vitoria-Gasteiz
CRISTINA ARANA TAMAYO